



SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Cómputo

Asunto: Biométricos ciclo escolar 2020-2021

Aviso

**Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
Presente**

En alcance a la *Circular Núm. DGIR/DG/013/20*, les reiteramos que para nosotros es muy importante privilegiar la salud de sus alumnos y profesores por lo que les solicitamos seguir cuidando la salud de todos los integrantes de su comunidad, para ello es conveniente cumplir con las indicaciones que las Autoridades locales y federales han establecido para evitar contagios.

Con respecto al tema de Biométricos, entendemos que debido a la contingencia sanitaria y al color del semáforo de la localidad que se ha presentado durante este ciclo escolar, algunas Instituciones no les ha sido posible realizar la "Toma de biométricos", por lo que les informamos que aquellas Instituciones que a la fecha no han llevado a cabo la toma de foto, huellas y firma de alumnos y profesores, podrán hacerlo en el próximo ciclo escolar; por lo que les solicito estar atentos en las fechas que se establezcan en la actividad 4 "Envío de biométricos de alumnos y profesores de primer ingreso al SI" del Calendario Administrativo del Sistema Incorporado ciclo escolar 2021-2022.

Por lo anteriormente expuesto, les comunico que en el ciclo escolar 2021-2022 podrán subir los biométricos de alumnos y profesores de los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022.

Asimismo, les comento que no es necesario enviar oficio con solicitud de prórroga, en caso de tener alguna duda, podrán enviar correo electrónico a soporte_computo@dgire.unam.mx, de esta Subdirección de Cómputo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de hacerles llegar un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 24 de mayo de 2021
El Subdirector

Fís. Edgar Arturo Muñoz Méndez

EAMM/JAPC/RAGH

